



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

AYUNTAMIENTO DE PALMA DE MALLORCA

6794

Departamento de Movilidad. Sección de Circulación. Anuncio acuerdo de la Junta de Gobierno de día 10-04-13 aprobación pliegos para la contratación del servicio de asistencia técnica para la realización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) de Palma de Mallorca

La Junta de Gobierno en sesión de día 10 de abril de 2013 ha adoptado el siguiente acuerdo:

“1º.- Aprobar el Pliego de condiciones técnicas y administrativas para la contratación del servicio de asistencia técnica para la realización del Plan de Movilidad Urbana Sostenible (PMUS) del termino municipal de Palma de Mallorca que se adjunta a este acuerdo.

2º.- La duración de la adjudicación del citado Pliego será de 12 meses a partir del inicio del servicio.

3º.-Autorizar el gasto correspondiente a la contratación de este servicio que asciende a:

Importe IVA excluido: 99.173,55 €

IVA: (21%) 20.826,45 €

Total: 120.000,00 €

Año	Total (IVA incluido)	Partida presupuestaria
2013	80.000,00 €	15 17997 64000
2014	40.000,00 €	15 17997 64000

4º.- Someter a información pública, durante un plazo de 10 días naturales, el presente Pliego, mediante publicación de anuncio en el BOIB y determinar como lugar de exposición de estos pliegos la Regidoria de Movilidad (Edificio de la Policia Local, Av. Sant Ferran s/n, 2º piso).

5º.-Trasladar el expediente a la Sección de Contratación para que se sigan los trámites ulteriores de adjudicación del servicio.”

El gasto originado por este contrato será cofinanciado por la Unión Europea dentro del Proyecto CIVITAS-DYN@MO.

Se anuncia el citado acuerdo a efectos de información pública, con el fin de que durante el plazo de 10 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación del correspondiente anuncio en el BOIB, puedan presentarse reclamaciones en el Registro General. Los mencionados pliegos estarán expuestos en la Sección de Circulación del Departamento de Movilidad de este Ayuntamiento, en la Av. Sant Ferran s/n (edificio de la Policia Local) de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

Palma, 11 d'abril de 2013

El regidor de l'Àrea delegada de Mobilitat

Per delegació del Batle

Gabriel Vallejo Gomila

